

Semana Mundial de la Protección Social

“Alcanzar la Meta 1.3 de los ODS y la Protección Social Universal (USP2030) en el contexto del futuro del trabajo”

Temática 3

Creación de sistemas universales de protección social

Reunión técnica 3.3

Establecimiento de sistemas de pensiones con suficientes recursos y sostenibles

Miércoles 27 de noviembre de 2019, de 15,45 a 17,00 h

ANTECEDENTES

La OIT cumple un siglo de vida en tiempos de cambios profundos causados al mundo del trabajo por las innovaciones tecnológicas, el cambio climático, la globalización y los cambios demográficos y medioambientales; también es una época de desigualdades persistentes con hondas repercusiones en la naturaleza y el futuro del trabajo. En los últimos treinta años, el crecimiento salarial no se ha correspondido con el de la productividad. Entre 1980 y 2016, el 1 por ciento más rico de la población mundial captó el 27 por ciento del crecimiento mundial de los ingresos, mientras que el 50 por ciento más pobre solo recibió el 12 por ciento. Todo esto, además del entorno de tipos de interés bajos, plantea problemas significativos para ampliar la cobertura y lograr la sostenibilidad financiera y social de los sistemas de pensiones.

Según la Base de datos mundial sobre la protección social (en inglés, WSPD), a nivel mundial, el 68 por ciento de las personas que superan la edad de jubilarse percibe una pensión, sea contributiva o no contributiva. En consecuencia, en comparación con otras funciones de la protección social, la protección de los ingresos de las personas de edad es la modalidad más extendida, y en los últimos años ha aumentado notablemente. Hay diferencias muy apreciables entre regiones respecto de la protección de los ingresos de las personas de edad: las tasas de cobertura en los países de ingreso más alto lindan el 100 por ciento, mientras que en el África Subsahariana y Asia Meridional son de apenas el 22,7 y el 23,6 por ciento respectivamente.

Aunque sigue habiendo margen de mejora, en los últimos años, un importante número de países de todo el mundo ha logrado avances sustanciales en términos de cobertura efectiva de las pensiones. En 2000, sólo 34 países alcanzaban una cobertura efectiva elevada, de más del 90 por ciento de la población por encima de la edad legal de jubilación, pero en el periodo 2015-2017, 53 países se incorporaron a esa categoría. Además, los datos más recientes de que se dispone indican que el número de países en los que la provisión de

pensiones llega a menos del 20 por ciento de ese grupo cayó a 51 con respecto a los 73 de 2000.

El doble objetivo de los regímenes de pensiones es cubrir a todas las personas de edad que lo necesitan, y hacerlo con una prestación monetaria aceptable. Ese nivel adecuado de las pensiones destinado a proporcionar una auténtica seguridad de los ingresos a las personas de edad suele estar vinculado a la cobertura de los planes contributivos. Según la WSPD, el 34,5 por ciento de la población activa mundial cotiza a un plan de seguro de pensiones y, por lo tanto, puede esperar percibir una pensión contributiva a partir del inicio de su jubilación. En América del Norte, este porcentaje es del 97 por ciento, pero en el África Subsahariana y el Asia Meridional, la alta proporción de empleo informal lo reduce al 9 y al 13,7 por ciento respectivamente.

Una tendencia positiva en todo el mundo en desarrollo es la proliferación de planes de pensiones no contributivos. Sin embargo, estos suelen tener un alcance demasiado limitado, y muchas personas quedan desprotegidas. Para esos países la cuestión consiste en transformar el sistema en uno universal, a fin de garantizar un nivel mínimo de seguridad de los ingresos a todas las personas de edad, sin dejar a nadie atrás.

Muchos países en desarrollo (incluidos los que se encuentran en transición demográfica) han logrado ampliar sus planes de pensiones contributivos. En la región de América Latina, por ejemplo, la evolución de las pensiones durante el último decenio incluye tanto la ampliación de los regímenes de pensiones sociales financiados con impuestos como la ampliación de los planes contributivos preexistentes. Estos últimos están vinculados a un conjunto de políticas de formalización.

La cuestión principal para estos países es consolidar las políticas del mercado laboral que han hecho posible la formalización y ampliación de la cobertura del seguro social, y al mismo tiempo proteger el espacio fiscal ya asignado a los planes no contributivos y parcialmente capitalizados.

Pese a que en la mayor parte del mundo en desarrollo la atención se centra en ampliar la cobertura, en los países de ingreso alto y de ingreso mediano alto el debate gira en torno a las cuestiones relativas al nivel adecuado de las pensiones y a la sostenibilidad financiera, y a la forma de mantener el sistema. Con el envejecimiento de las estructuras demográficas y de los sistemas de pensiones, el principal problema en la mayoría de los países desarrollados es mantener un equilibrio entre nivel aceptable y sostenibilidad. Las tendencias de los últimos años han estado dominadas por la introducción de reformas para ahorrar costes con un objetivo fiscal; el aumento de la edad de jubilación; la modificación del cálculo de las pensiones, y la reducción del nivel global de prestaciones, así como la diversificación de las fuentes de financiación para la seguridad de los ingresos en la vejez. Las políticas de consolidación fiscal dominan los debates sobre los sistemas de protección social, y ponen en peligro el pacto social y los principios sobre los que se fundaron los sistemas de seguridad social.

OBJETIVOS

La organización de esta reunión técnica se enmarca en la Semana Mundial de la Protección Social y en las celebraciones del Centenario de la OIT. Sus objetivos son los siguientes:

- Analizar los problemas que plantean la economía, la demografía y la mutación del mercado laboral para la sostenibilidad de los sistemas de pensiones.
- Debatir sobre formas convencionales e innovadoras de establecer sistemas de pensiones capaces de adaptarse a esos retos.

FORMATO

En esta reunión técnica habrá un debate dirigido por un moderador que planteará dos (o tres) series de preguntas a los oradores. Estas personas no tendrán que aportar presentaciones *PowerPoint*. No obstante, se les animará a enviar con antelación una presentación o un texto para publicar en el sitio web, que además sirva de referencia al moderador al preparar su tarea.

Las preguntas se centrarán en:

- ¿Hay un debate de política convergente entre los países desarrollados y los países emergentes y/o en desarrollo? ¿Cuál es el papel actual del rendimiento fiscal y del mercado de trabajo para garantizar un nivel de cobertura suficiente y la sostenibilidad?
- ¿De qué modo ejercen presión las desigualdades de crecimiento económico, el envejecimiento de la población y la mutación del mundo del trabajo en la financiación de los sistemas de pensiones, y cómo están actuando los países ante ello?
- ¿Qué modelos de sistemas de pensiones tienen más posibilidades de ser sostenibles desde el punto de vista financiero y social?
- ¿Qué modelos podrían garantizar más igualdad de género en el diseño y funcionamiento de los sistemas de pensiones?
- ¿Qué opciones hay para la seguridad de los ingresos en la vejez en los países con un mercado de trabajo informal importante y escaso margen fiscal?
- ¿Qué modelo es preferible para aumentar la cobertura y la suficiencia de las prestaciones: un modelo de pilar único con varias fuentes de financiación (contribuciones y tributación) o uno de múltiples pilares?

MODERADOR Y PANELISTAS

Moderador: **André Picard**, Asesor Técnico Jefe y Jefe de la Unidad de Servicios Actuariales, OIT

- **Andrei Pudov**, Secretario de Estado y Viceministro de Trabajo y Protección Social de Rusia
- **Iván Rico López**, Director general de vinculación interinstitucional de la Secretaría de Bienestar de Mexico
- **Napoom Suwannapoom**, Estadístico, División de Investigación y Desarrollo, Nivel Practitioner en la Oficina de Seguridad Social de Tailandia
- **Evelyn Astor**, Oficial de Políticas, Política Económica y Social de la Confederación Sindical Internacional (CSI)

- **Patricia Joan Olivier**, Representante de la Federación Nacional de Empleadores en la Comisión de Seguridad Social de Namibia
- **Oscar Cetrángolo**, Profesor, Universidad de Buenos Aires / Facultad de Economía / Instituto Interdisciplinario de Políticas Públicas